
LAS INTERRELACIONES ENTRE
LAS DANZAS TRADICIONALES
DE MICHOACÁN Y EL ESPECTÁCULO
“K’UINCHEKUA, LA FIESTA DE MICHOACÁN”
EN EL CAMBIO DEL PATRIMONIO
CULTURAL INTANGIBLE

Doris A. Mújica Tena

DOI: <https://doi.org/10.64890/1.5>



Las interrelaciones entre las danzas tradicionales de Michoacán y el espectáculo “K’uinchekua, la fiesta de Michoacán” en el cambio del patrimonio cultural intangible

Doris A. Mújica Tena

Introducción

En el contexto de la gestión del patrimonio cultural, el Patrimonio Cultural Intangible (PCI) representa un campo particularmente sensible a los procesos de institucionalización y espectacularización. La Unesco (2003) define el PCI como:

Las prácticas, conocimientos y expresiones que las comunidades reconocen como parte de su identidad cultural, junto con los objetos y espacios asociados. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia. (p. 2)

Dentro de esta definición podemos incluir a las danzas tradicionales de Michoacán por su riqueza simbólica, expresiva y comunitaria. Además estas expresiones son fundamentales para la construcción de la identidad cultural purépecha y mestiza, ya que representan los valores de la nación purépecha, su visión del mundo, los roles sociales y su forma de relacionarse con la naturaleza y lo sagrado.

Los procesos de patrimonialización se refieren a la transformación de una práctica cultural viva en un bien patrimonial, reconocido y protegido por

instituciones (Prats, 1997). Este proceso puede tener consecuencias diversas: por un lado, facilita la difusión y preservación de la tradición, pero por otro, puede implicar la institucionalización y adaptación de las manifestaciones culturales a contextos ajenos a su origen comunitario (Smith, 2006). De acuerdo con Bortolotto (2011), la patrimonialización puede ser un arma de doble filo, ya que mientras permite visibilizar expresiones culturales, también puede desnaturalizarlas al someterlas a procesos de institucionalización que en ocasiones responden más a intereses gubernamentales que a necesidades comunitarias.

Uno de los principales efectos de la patrimonialización de las danzas tradicionales es su conversión en un producto escénico. Kirshenblatt-Gimbett (1998) acuña el término “espectacularización del patrimonio” para referirse al proceso en el cual una práctica cultural se transforma en un acto de exhibición pública, alterando su significado u objetivo original. Este fenómeno está estrechamente relacionado con el concepto de folklorización que desarrollan Amparo Sevilla (2016) y Pablo Praga (2004), el cual describe cómo las expresiones culturales son estilizadas para adaptarse a un formato de espectáculo.

Las danzas tradicionales de Michoacán son una expresión clave de la identidad cultural de sus comunidades. Sin embargo, en las últimas décadas, la creciente institucionalización de estas danzas ha generado cambios significativos en su ejecución, transformaciones que deben ser analizadas críticamente desde la perspectiva de la patrimonialización. Este proceso implica convertir una práctica cultural en un bien patrimonial reconocido y gestionado por instituciones. Prats (1997) señala que patrimonializar significa sacar del flujo de la vida cotidiana una práctica y dotarla de un estatus simbólico, legal y económico, muchas veces sin considerar la voluntad de sus portadores originales.

La K'uinchekua es un festival promovido por el Gobierno de Michoacán que inicialmente estuvo bajo la dirección de la Secretaría de Cultura, pero

actualmente cuenta también con la participación de la Secretaría de Turismo. Lo anterior ha detonado diversas adecuaciones al festejo. El gobierno busca revalorar, conservar y difundir las expresiones culturales de la región y lo plantea directamente en su objetivo de la siguiente manera:

Revalorar, difundir, conservar, promover, reconocer, cuidar y compartir las más diversas expresiones de canto, de la música, de la danza de las diferentes regiones del Estado: de los pueblos indígenas nahua, mazahua, otomí y p'urhépecha [...] con notorio sentido de identidad y de pertenencia. (Gobierno del Estado de Michoacán, 2013)

Sin embargo, la estructura del festival que se está trabajando lleva a transformaciones en la forma en que las danzas son interpretadas. Lo anterior ha generado una tensión entre la preservación y la espectacularización del patrimonio cultural intangible, afectando el desarrollo de estas expresiones y resignificándolas en función de un nuevo contexto, el escénico.

Uno de los principales efectos de la patrimonialización en los espectáculos es lo que Kirshenblatt-Gimblett (1998) ha denominado “espectacularización del patrimonio”. Se trata de la conversión de las prácticas culturales en actividades escénicas, con lógicas coreográficas, visuales y temporales que responden más a la demanda del público foráneo y al mercado cultural que a los sentidos simbólicos que las danzas poseen en sus contextos originales. Este fenómeno se puede observar claramente en la K'uinchekua.

Uno de los cambios más evidentes en la participación de las danzas tradicionales en la K'uinchekua es la adecuación coreográfica. Las danzas deben ajustarse a un formato de espectáculo que requiere de la reducción en la duración, una mayor sincronización de los movimientos y el uso de un trazo coreográfico limitado a las características del escenario y acomodo del público y elementos escenotécnicos. En el caso de la danza de los Kúr-pites, observada en San Juan Nuevo Parangaricutiro, se mostró que en el

contexto comunitario la danza mantiene su carácter ritual y social por medio de la competencia ente barrios. En palabras de Frank N. (comunicación personal, 20 de marzo 2025), director del grupo de Kúrpites en la K'uinchekua, “la competencia es para nosotros lo importante, la K'uinchekua solo es práctica”. Esto es contrario a su presentación en el espectáculo, lugar en el que se juntan danzantes de los barrios y se hace la presentación de la danza de manera estilizada y con tiempos reducidos. Esta transformación se enmarca en el concepto de “folklorización” desarrollado por Amparo Sevilla (2016), la cual señala cómo es que las prácticas culturales se modifican para adaptarse a los requerimientos del turismo y del espectáculo. La estandarización coreográfica busca satisfacer las expectativas de un público foráneo, lo cual implica una pérdida significativa de su espontaneidad ritual y de la dimensión simbólica comunitaria de la danza. La comunidad es parte importante del hecho dancístico, ya que las danzas tradicionales generan cohesión social por ser un acontecimiento que une a los miembros de la comunidad en la elaboración de la indumentaria, las comidas y todos los elementos que rodean las danzas. Al perder la flexibilidad propia de la interpretación comunitaria, se reduce también la interacción entre los participantes y la profundidad de su significado simbólico (Noyola, 2018).

Otro elemento que han sufrido modificaciones es la vestimenta de los danzantes. Mientras que en la comunidad las prendas son elaboradas artesanalmente, muchas veces por la familia de los danzantes, en la K'uinchekua se puede observar la tendencia hacia la uniformidad y el uso de materiales que permiten una mejor o mayor visualización en el escenario. Este fenómeno ha sido documentado en otras expresiones dancísticas que han sido llevadas al ámbito escénico, donde la vestimenta se convierte en un elemento de espectacularización antes que en un símbolo de identidad cultural. Como argumenta García Canclini (1999), la circulación del patrimonio en el mercado cultural transforma las prácticas simbólicas en mercancías

culturales, donde el valor ritual se sustituye por el valor de exhibición. Esta lógica opera en la K'uinchekua. En el caso de la danza de Tumbis Sapichus de la localidad de Sicuicho, las vestimentas se han adecuado unificándolas para hacerlas más llamativa y con elementos que puedan ser resaltados con la iluminación escénica. Si bien esto permite una mejor apreciación visual, también puede descontextualizar el significado original de la indumentaria en la comunidad. La vestimenta en su contexto comunitario no solo tiene una función estética, sino que está cargada de simbolismo, relacionando los valores, la historia y la cosmovisión de los pueblos purépechas. La sustitución de ciertos elementos por materiales industrializados con fines meramente decorativos reduce la carga simbólica y limita la conexión de los danzantes con su herencia cultural (Praga, 2004; Flores y Rodríguez, 2017). En el contexto de la K'uinchekua se puede ejemplificar con los danzantes de Tlahualiles (danza de la ciudad de Sahuayo), quienes han agregado elementos lumínicos a sus trajes solo con la intención de modificar la estética y hacerse más visibles. Este mismo cambio ya se empieza a replicar en la comunidad y en otras danzas.

Además de las transformaciones escénicas, debe considerarse el papel de la mediación tecnológica. El uso de cámaras, drones, iluminación escénica y retransmisiones en plataformas digitales amplifica el alcance del espectáculo, pero también influye en la forma en que los danzantes se presentan. Esta mediación visual impone nuevas dinámicas de autorrepresentación que distorsionan el sentido ritual y comunal de las danzas tradicionales.

El fenómeno antes descrito no es exclusivo de Michoacán. Diversos estudios han señalado que las intervenciones estatales en la promoción de las danzas tradicionales han llevado a la homogeneización de la vestimenta en otros contextos, como es el caso del Festival de la Guelaguetza en Oaxaca (Luna, 2015) y el Carnaval de Barranquilla en Colombia (Mendoza y Ortiz, 2019). En estos casos, la vestimenta original ha sido modificada para adaptarse a las

exigencias del escenario, perdiendo detalles que poseen significados religiosos o identitarios.

La música, elemento central de la danza tradicional, también ha tenido cambios y adaptaciones para su interpretación dentro de la K'uinchekua. En algunos casos, las orquestas comunitarias son remplazadas por orquestas o grupos que se adecuan para el espectáculo, lo que puede modificar la interacción entre los músicos y los danzantes. Además, el ritmo y la duración de las piezas han sido ajustados para adaptarse al formato del espectáculo. La música tradicional, en su contexto comunitario, se adapta a la ejecución de la danza, permitiendo variaciones resultantes de la energía de los danzantes. Sin embargo, en la K'uinchekua, la música debe ajustarse a un tiempo determinado y a una estructura rígida. Esto puede generar una desconexión entre los músicos y los danzantes, afectando la naturalidad de la ejecución y reduciendo la posibilidad de improvisación, que es la clave en muchas de estas danzas. La relación entre el danzante y el músico es fundamental, pues en muchas expresiones tradicionales la música marca las emociones y el sentido del movimiento. Cuando la interpretación se reduce a un acompañamiento programado sin margen a la espontaneidad, se pierde parte de la esencia de la danza y se convierte en una representación estética más que en una vivencia cultural auténtica (Asencio et al., 2013; Gutiérrez, 2020).

En los últimos años han surgido diversas controversias en torno a la K'uinchekua. Desde el ámbito comunitario, algunos de los habitantes han manifestado su descontento con el uso de sus tradiciones en un contexto que prioriza el espectáculo sobre el significado cultural. En algunas comunidades, se ha generado un debate sobre si la participación en la K'uinchekua beneficia realmente a los danzantes o si, por el contrario, refuerza una estructura de apropiación cultural en la que las instituciones gubernamentales capitalizan las expresiones culturales sin ofrecer un beneficio tangible o sustentable a quienes son los portadores de la tradición y las mantienen vivas. Algunos

líderes comunitarios han expresado que la visibilidad del evento no se traduce en apoyo directo a las comunidades, sino que es una representación superficial de su identidad, donde los beneficios económicos son acaparados por instituciones gubernamentales y empresas turísticas. La continuidad de estas tradiciones depende en gran medida del papel que las comunidades jueguen en la toma de decisiones sobre su representación y difusión.

Para garantizar la preservación de las danzas tradicionales sin comprometer su autenticidad, es fundamental implementar estrategias de gestión cultural que involucren activamente a los portadores de la tradición en la planificación y ejecución de estas actividades. Iniciativas como talleres comunitarios, registros audiovisuales desde la propia comunidad y diálogos interculturales, pueden contribuir a mantener un equilibrio entre la promoción del patrimonio cultural intangible y su significado dentro de la comunidad.

Además, desde una perspectiva política, la K'uinchekua ha sido objeto de críticas debido a la participación de instituciones gubernamentales que, según algunos especialistas, buscan capitalizar la identidad de los pueblos purépechas para construir una imagen de diversidad y riqueza cultural sin abordar las problemáticas estructurales que afectan a sus comunidades. Mientras se invierte en la organización del evento, las necesidades de las comunidades de acceso a recursos, educación y preservación de su patrimonio en sus propios términos quedan relegadas. Esta institucionalización del patrimonio ha sido vista como una estrategia de legitimación política que invisibiliza las voces de los portadores de la tradición.

Para contrarrestar la descontextualización del patrimonio es vital que las políticas culturales operen bajo el paradigma de la co-gestión, en donde los portadores de la tradición ocupen un rol decisorio. La participación comunitaria no debe limitarse a lo performativo, sino extenderse al diseño, planeación y evaluación de los eventos culturales, bajo principios de equidad y sostenibilidad cultural (Unesco, 2017).

Es importante vincular nuevas líneas de estudio en torno a la relación entre el patrimonio cultural, el turismo y la espectacularización, para continuar explorando cómo los procesos de patrimonialización pueden influir en la transformación de las tradiciones y en la percepción de la identidad cultural dentro de los propios grupos que las practican. Solo a través de una mirada crítica y participativa se podrá garantizar que estos espectáculos sean verdaderos espacios de difusión y no solo representaciones estilizadas para el consumo externo.

En síntesis, la patrimonialización escénica de las danzas tradicionales de Michoacán en la *K'uinchekua* representa un caso pragmático de tensión entre preservación y espectacularización. Si bien estas iniciativas permiten visibilizar expresiones culturales regionales, también conllevan riesgos significativos de descontextualización, pérdida de sentido simbólico y apropiación cultural por parte de las instituciones. Este fenómeno hace evidente las relaciones de poder desiguales en la gestión cultural del patrimonio, en las que las comunidades originarias, muchas veces, quedan relegadas a un papel decorativo o representativo.

El reto central radica en equilibrar la promoción del PCI con la defensa de su integridad simbólica, ritual y comunitaria. Ello exige una reflexión crítica sobre las relaciones de poder que median el patrimonio, así como sobre los sentidos y usos que se le asignan desde los diferentes actores involucrados. Así como avanzar hacia modelos de gestión participativa que reconozcan el papel activo de los portadores de la tradición en el diseño, ejecución y evaluación de los espectáculos culturales en los que participan o son representados. Políticas culturales sostenibles y respetuosas de los marcos simbólicos originarios son urgentes si se desea evitar que el patrimonio se convierta únicamente en un recurso turístico o en una herramienta de legitimación gubernamental.

Esta investigación no solo documenta una transformación específica, sino que abre las líneas de estudio sobre el papel del Estado, el mercado y las

comunidades en la configuración del patrimonio cultural intangible. Promover el diálogo intercultural, fortalecer la autonomía comunitaria y reconfigurar la institucionalidad cultural desde abajo son pasos necesarios para que la visibilización del patrimonio no implique su despojo.

Bibliografía

- Asencio, M., Rodríguez, J., y Silva, R. (2013). *K'uinchekua. Fiesta grande de Michoacán, 30 aniversario*. Secretaría de Cultura del Estado de Michoacán y CONACULTA.
- Bortolotto, C. (2011). The Unesco Convention for the Safeguarding of Intangible Cultural Heritage: A Critical Perspective. *Ethnologies*, 33(1), 131-147.
- Ceballos-Herrera, F. (2009). El informe de investigación con estudio de casos. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, (2), 413-423.
- Flores, A. y Rodríguez, L. (2017). *Indumentaria y patrimonio cultural: Transformaciones y resignificación*. UNAM.
- García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. En E. Aguilar Criado (Coord.), *Patrimonio etnológico: nuevas perspectivas de estudio* (pp. 16-33). Fundación Centro de Documentación María Molier.
- Gutiérrez, P. (2020). *Música tradicional y globalización: Tensiones en la identidad sonora*. El Colegio de Michoacán.
- Kirshenblatt-Gimblett, B. (1998). *Destination Culture: Tourism, Museums, and Heritage*. University of California Press.
- Luna, J. (2015). *La transformación de la indumentaria en la Guelagueta: entre la tradición y la escenificación*. UNAM.
- Mendoza, C. y Ortiz, A. (2019). *Carnaval y mercado cultural: la resignificación del vestuario tradicional en Barranquilla*. Universidad del Atlántico.
- Noyola, R. (2018). *Danza y espectáculo: Cambios en la tradición purépecha*. UMSNH.
- Praga, P. (2004). *Cuerpo vestido de nación. Danza folklórica y nacionalismo mexicano (1921-1939)*. CONACULTA.
- Unesco (2003). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Unesco.